

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lambayeque, 26 de agosto de 2022

OFICIO N°0053-2022-CTVC/LAMBAYEQUE

Señor

ERIS BELENKO GARCIA RIVAS

Jefe de la Unidad Territorial – Lambayeque

JUNTOS

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0175-2022-CTVC/LAM

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Lambayeque 942157996 Teléfono Nacional: 951864589	CASO	N°0175-2022-CTVC/LAM
--	------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	JUNTOS	1. FECHA DE REGISTRO:	22/08/2022
------------------	---------------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	JORGE FRANCISCO BERNILLA MANAYAY	3. NÚMERO-DNI:	42210505
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA INCAHUASI	5. CARGO:	VICEPRESIDENTE

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA:	22/08/2022		
7. DEPARTAMENTO:	LAMBAYEQUE	8. PROVINCIA:	FERREÑAFE
9. DISTRITO:	INCAHUASI	10. CCPP/DIRECCIÓN:	INCAHUASI
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES	12. ¿Dónde SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	17439649-USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	1	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Con fecha 22/08/2022, el Sr. Jorge Francisco Bernilla Manayay, vicepresidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, del distrito de Incahuasi, por medio de llamada telefónica comunica al ETR-CTVC el pedido de **la Sra. Juanita Bernilla Huamán** con DNI N°**17439649**, registrándose en la **ficha A-0050-2022-LAM-J** el punto crítico descrito a continuación:

1. **DESACUERDO CON SUSPENSIÓN (POSIBLE SUSPENSIÓN INJUSTA).**

La Sra. Juanita Bernilla Huamán, (**ver Declaración jurada**) con el apoyo del Comité Local, verificó en el aplicativo JUNTOS su situación, donde se apreció que tiene la calidad de suspendida: *“su hogar no ha cumplido con sus corresponsabilidades en Salud y Educación”*.

De lo descrito, la Sra. Juanita manifiesta que el mes de junio 2022 (día siguiente del operativo de pago JUNTOS), para demostrar que no debió ser suspendida por incumplimiento de corresponsabilidades, presento la constancia firmada por el teniente Gobernador del Caserío Totorá donde se constata que su nieto con iniciales A.D.M.L. un (1) año y un (1) mes ya no forma parte de su hogar aproximadamente dos años. Cabe precisar, que dicha constancia fue solicitada (durante el operativo de pago) por el Gestor Local del distrito de Incahuasi con la finalidad de levantar la suspensión. La Sra. Juanita hace referencia que el nieto mencionado vive en el distrito de Cañaris con su mamá la Sra. Violeta Lucero Huamán. **Ver anexos.**

Finalmente, la Sra. Juanita, solicita al programa JUNTOS se le informe en qué situación se encuentra su trámite realizado ante el Gestor Local respecto levantamiento de la suspensión.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se pueda verificar el caso y se informe de las acciones implementadas, destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso
2. **sugiere fortalecer acciones concretas de acuerdo con la normativa vigente** R.D.E N° 00080-2021-MIDIS/PNADP-DE que aprueba la Directiva N° 05-2021-MIDIS/PNADP-DE “Directiva de Acompañamiento al hogar con gestión territorial”. 5.3. El Acompañamiento al Hogar con Gestión Territorial se realiza de forma continua durante todo el año, articulado con el proceso de afiliación, mantenimiento del padrón de hogares, verificación del cumplimiento de

corresponsabilidades, así como con las diferentes Entidades presentes en el territorio. 6.1.1. A partir del PHA y de la información de las prestaciones de salud y educación compartidas por los sectores a la Coordinación de VCC por interoperabilidad, se genera el Padrón de Atención al Hogar (...)

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

- 1.- Anexos 001: A-0050-2022-LAM-P (01 folios)
- 2.- Anexo 002: declaración jurada
- 3.-Anexo 003:Otros



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional CTVC

ANEXO 001

0		FICHA DE ATENCION		CODIGO:0050-2022-LAM-Q	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE					
1. PROGRAMA SOCIAL:		JUNTOS (x) QALI VARMA () PENSION 65 () CUNA MAS () FONCODES () CONTIGO () PAIS ()		2. FECHA DE REGISTRO	
				09/05/2022/	
I. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos y Nombres:		JORGE FRANCISCO MANAYAY BERNILLA		4. Documento - DNI	
				42210505	
5. Sexo (Género):		Masculino () Femenino (X)		6. Nacimiento:	

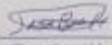
7. Es Usuario(a)?:		NO (X)		8. Residencia:	


9. Electrónico:		lambayeque.rctvcperu@gmail.com		10. Telef. Personal:	

11. Institucion/Cargo:		CLTVC		12. Institucional:	
				942157996	
13. Departamento:		LAMBAYEQUE		14. Provincia:	
				LAMBAYEQUE	
15. Distrito:		INCAHAUSI		16. CCPP/Dirección:	
				INCAHAUSI	
II. DESCRIPCION AL DETALLE DEL CASO: FECHA OCURRENCIA 09/05/2022/					
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		LAMBAYEQUE		19. Provincia:	
				CHICLAYO	
20. Distrito:		INCAHUASI		21. CCPP/Dirección:	
				TOTORAS	
B) DESCRIPCION DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El Informante debe precisar bien lo siguiente:</i>					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando sea más de 3 adjuntar listado con: Apellido y Nombre, DNI, Edad y Observaciones) QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA ;QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
<p>Con fecha 22/08/2022, el Sr. Jorge Francisco Bernilla Manayag, vicepresidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, del distrito de Incahuasi, por medio de llamada telefónica comunica al ETR-CTVC el pedido de la Sra. Juanita Bernilla Huamán con DNI N°17439649, registrándose en la ficha A-0050-2022-LAM-J el punto crítico descrito a continuación:</p> <p>1.DEMORA EN LA ACTUALIZACION DE PADRON LA SALIDA DE MIEMBRO OBJETIVO DEL HOGAR. El informante manifiesta que La Sra. Juanita Bernilla Huamán, manifiesta (ver Declaración jurada) con el apoyo del Comité Local verificó en el aplicativo JUNTOS donde aparece como suspendido: "su hogar no ha cumplido con sus corresponsabilidades en Salud y Educación", así mismo el informante manifiesta, que la Sra. Juanita durante el operativo de pago JUNTOS en el mes de junio(NO recuerda el día) 2022 el Gestor Local JUNTOS del distrito de Incahuasi le informo el motivo de la suspensión , además el Gestor Local le solicito una constancia del teniente Gobernador del caserío Totorá donde se evidencien que el miembro objetivo con iniciales A.D.M.L. un(1) año y un(1) mes no vive con la Sra. Juanita Bernilla Huamán, y este documento firmado por el Teniente Gobernador se le entrego al Gestor Local de Incahuasi al día siguiente del operativo de pago JUNTOS, donde también el gestor Local le manifiesto verbalmente que con este documento del teniente Gobernador se realizara el trámite de levantamiento de la suspensión.</p> <p>Por otro lado, el informante, manifiesta que la Sra. Juanita Bernilla Huamán, manifestó en honor a la verdad que su hija Violeta Lucero Bernilla mama del miembro oobjetivo A.D.M.L no vive en su hogar desde más de dos (2) años, y reside en el distrito de Cañaris.</p> <p>Finalmente, la Sra. Juanita, solicita al programa JUNTOS se le informe en qué situación se encuentra su trámite realizado ante el Gestor Local respecto levantamiento de la suspensión.</p>					
23. TIPO DE ATENCION:		Queja () Denuncia ()		24. TOTAL FOLIOS	
25. Destar ADJUNTOS:		() Copia DNI () DJ () Otros ()			
OBSERVACIONES:					
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE, DNI, FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) Ó INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL		
FIRMA			FIRMA		
NOMBRES y APELLIDOS: JORGE F. BERNILLA MANYAY			NOMBRES y APELLIDOS:		
DNI: 42210505		CARGO: VICEPRESIDENTE CLTVC INCAHUASI		DNI:	
				CARGO:	

YO: JUANITA BERNILLA HERRERA con DNI 17439649
DOMICILIADA CASERIO TOTORA. MANIFIESTA LO SIGUIENTE

1. EN EL MES DE JUNIO 2022 (NO RECUERDO EL DIA) DURANTE
EL OPERATIVO DE PAGO AL RETIRAR LOS SALOS DE MI ASONO JUNTAS
EL GESTOR LOCAL ME INFORMO EL MOTIVO DE LA SUSPENSION EN EL
PROGRAMA me dijo que el niño que registra en mi hogar 1
año y 7 meses no ha cumplido su responsabilidad y me
solicito que vaya al Teniente Gobernador a solicitar documento
donde diga que mi niño con iniciales A.D.A.L. no vive
en mi hogar en el caserio Totora Incachasi sino vive con su
mama la sra: violeta lucero Bernilla luego al día siguiente
del operativo de pago Juntas se entrego el documento
firmado por el Teniente Gobernador del caserio Totora al
gestor local y me dijo el gestor local que con este
documento se solucionaba
2. en honor a la verdad me heja violeta lucero Bernilla
vive con mi niño de iniciales A.D.A.L. en el distrito,
de cañaris mas de 2 años, su responsabilidad
en salud lo realiza en el centro de salud de cañaris
3. señores del programa Juntas solicito que se informe el
levantamiento de la suspensión en Juntas, o en que
situación se encuentra mi trámite realizado al gestor local


JUANITA BERNILLA HERRERA
DNI 17439649


Jorge Flo. Bernilla Manayay
DNI 42210505
CTVC Vicepresidente



Juanita,

En esta oportunidad usted

no recibirá abono

No abonado, su hogar no ha cumplido con sus responsabilidades en Salud o Educación.

[Más Detalles](#)

Titular del Hogar: BERNILLA HUAMAN JUANITA
 Su clasificación SISFOH vence: 23/03/2024
 Fecha de afiliación al Programa Juntos: 06/12/2015

Cumplimiento de Corresponsabilidad

#	Apellidos y Nombres	Edad en la verificación (años)	¿Cumple?		Formato	Centro de Atención/IIEE
			Mes 1	Mes 2		
1	Miembro Objetivo	0	No cumple	Si cumple	CRED	P.S. INCA HUASI
2	Miembro Objetivo	15	Si cumple	Si cumple	EDUCACION	10084
3	Miembro Objetivo	13	Si cumple	Si cumple	EDUCACION	11046

Para mayor información, llamar a la Línea Gratuita 1880

Titular del Hogar: BERNILLA HUAMAN JUANITA
 Su clasificación SISFOH vence: 23/03/2024
 Fecha de afiliación al Programa Juntos: 06/12/2015

Cumplimiento de Corresponsabilidad

#	Apellidos y Nombres	Edad en la verificación (años)	¿Cumple?		Formato	Centro de Atención/IIEE
			Mes 1	Mes 2		
1	Miembro Objetivo	13	Si cumple	Si cumple	EDUCACION	11046
2	Miembro Objetivo	15	Si cumple	Si cumple	EDUCACION	10084
3	Miembro Objetivo	0	No cumple	No cumple	CRED	P.S. INCA HUASI

Para mayor información, llamar a la Línea Gratuita 1880

Titular del Hogar: BERNILLA HUAMAN JUANITA
 Su clasificación SISFOH vence: 23/03/2024
 Fecha de afiliación al Programa Juntos: 06/12/2015

Miembros Objetivos

#	Apellidos y Nombres	Edad actual (años)	Estado
1	Miembro Objetivo	1	Activo
2	Miembro Objetivo	13	Activo
3	Miembro Objetivo	16	Activo

Miembros del Hogar

#	Apellidos y Nombres	Edad actual (años)	Estado
1	BERNILLA HUAMAN JUANITA	47	Activo
2	LUCERO BERNILLA VIOLETA	23	Activo
3	LUCERO BERNILLA HENRY	27	Activo

Para mayor información, llamar a la Línea Gratuita 1880

